



## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

### CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

# “GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO”

#### AUTORAS:

Ambato Neacato, María José  
Campaña Constante, Karelys Eduarda

#### DIRECTORA:

Ing. Urbina Poveda, Myriam Alexandra, Msc.

Latacunga, 2022



# AGENDA



Problema de investigación



Marco teórico



Metodología de la investigación



Resultados de la investigación



Propuesta



Conclusiones

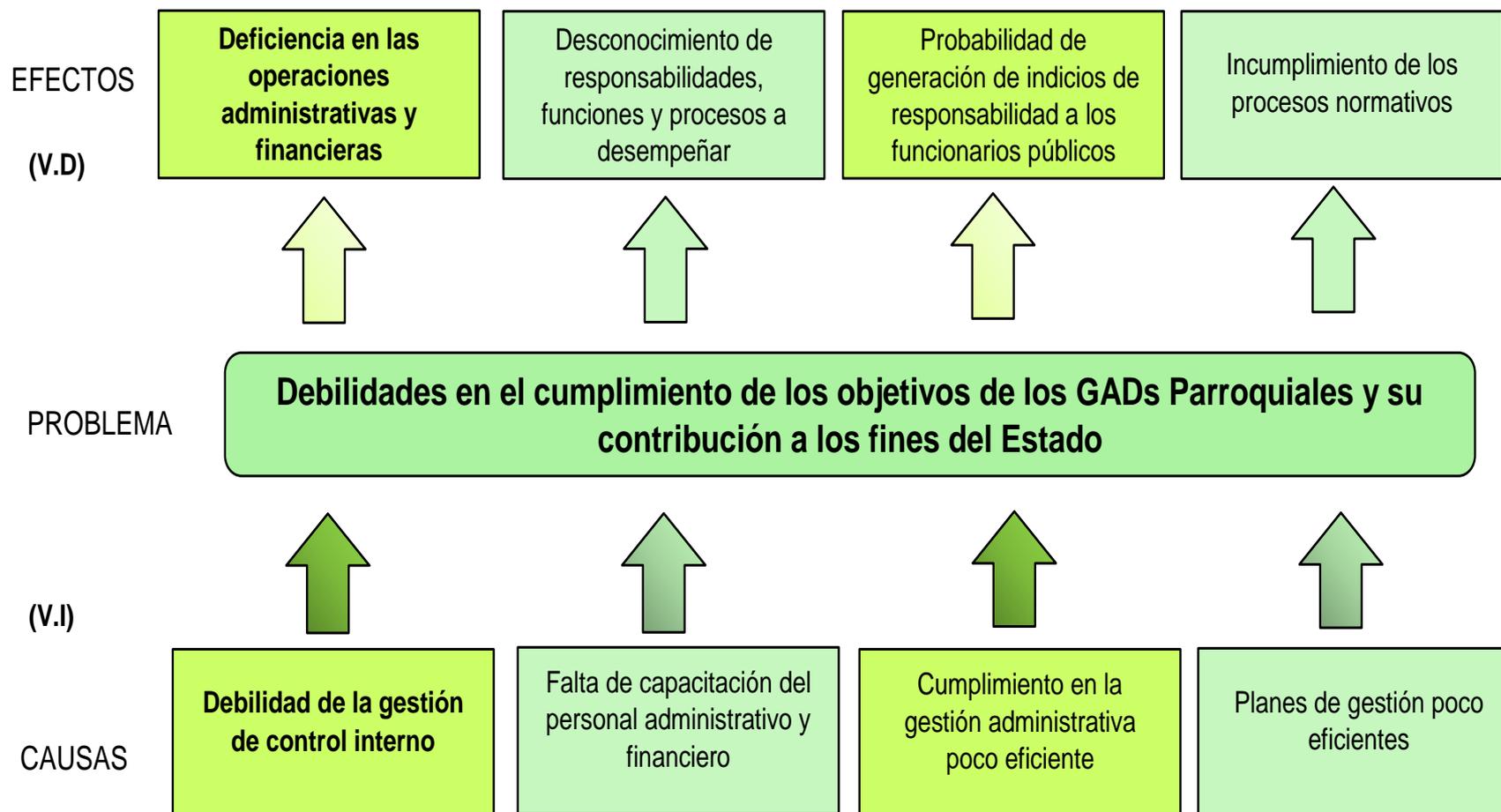


Recomendaciones

# ***PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN***



# Árbol de problemas



# Planteamiento del problema

## Macro

- Se presentan las falencias del control interno en los municipios de:
- **Miami, Florida (2003):** Controles financieros, contabilidad deficiencias
- **Condado de Jefferson, Alabama (2008-2009):** falta de políticas de inversión, negociaciones cuestionables

## Meso

- **Bolivia (2018)** no realiza los informes ejecutivos para comunicar sobre el proceso examinado y la aclaración de las deficiencias encontradas.
- **Perú (2016)** no cumple con el Plan Anual de adquisiciones y contrataciones en sus municipalidades.

## Micro

- En **Ecuador** el uso del sistema de control interno en las entidades públicas es débil, así como se evidencia en la municipalidades de Morona Santiago (2018) que su mayor debilidad es la de evaluación de riesgos. Y dentro del nivel de confianza el principal componente con falencias es de información y comunicación .

Municipio	Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Actividades de control		Información y comunicación		Seguimiento	
	Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
Limón Indanza	72.73%	27.27%	14.29%	85.71%	76.92%	23.08%	83.33%	16.67%	100%	
Sucúa	39.39%	60.61%	71.43%	28.57%	38.46%	61.54%	100%		40%	60%
Gualaquiza	81.82%	18.18%	28.57%	71.43%	76.92%	23.08%	83.33%	16.67%	80%	20%



## **Objetivo general**

Evaluar la gestión de control interno y su incidencia en las operaciones administrativas y financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.



## **Objetivos específicos**

Investigar el marco teórico, conceptual y legal explicando y fundamentando la relación del control interno con las operaciones administrativas y financieras.

Analizar la Gestión del Control Interno del GAD Parroquial Rural de Panzaleo a partir de los informes de exámenes especiales emitidos por la Contraloría General del Estado.

Diagnosticar el nivel de confianza y de riesgo a partir de la aplicación de la Matriz de Evaluación de Control Interno (MECI) analizando la incidencia del control interno en las operaciones Administrativas y Financieras del GAD.

Elaborar un manual de gestión de control interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo conforme a la realidad Institucional.



# Variables de investigación

Variable independiente

Gestión del control interno

Variable dependiente

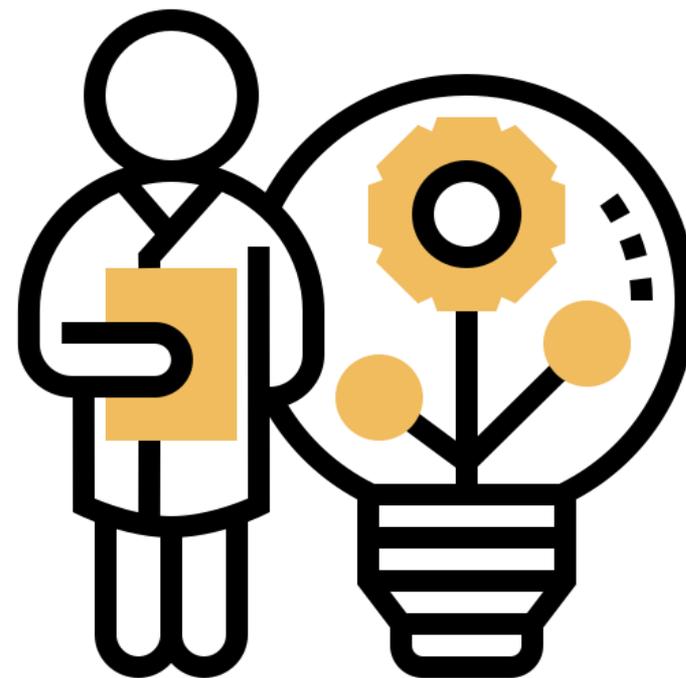
Operaciones administrativas y  
financieras

# Hipótesis de investigación

**(H0):** La gestión de control interno no incide en las operaciones administrativas y financieras de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.

**(H1):** La gestión de control interno incide en las operaciones administrativas y financieras de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.

# *MARCO TEÓRICO*



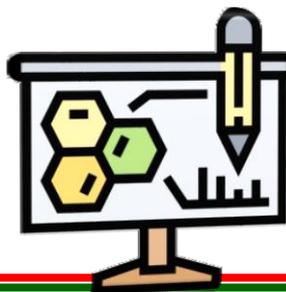
# Base Teórica

**Teoría  
burocrática de la  
organización  
según Max Weber**

Se focaliza en la segmentación jerárquica, asignando arduas líneas de control y poder, sobre todo en los procesos operativos y administrativos de las empresas.

**Teoría de la  
organización  
funcional de  
acuerdo Frederick  
Winslow Taylor**

En la teoría de Frederick Taylor se da una relevancia equitativa tanto como subordinados y directivos, dando como resultado un ambiente laboral idóneo para la productividad de la entidad.

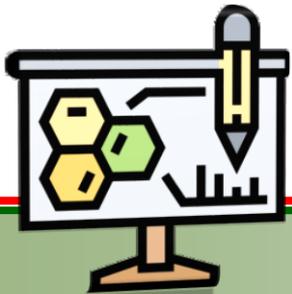


# Base Teórica

## Teoría del control interno según Arthur W. Holmes

Holmes da indicios que se deben establecer manuales o normativas, para proteger, resguardar y asegurar que los recursos e información contable presentada sea confiable y verídica de la entidad.

Es así que esta teoría es la más adecuada al desarrollo de nuestra investigación, dado que nos da a conocer los distintos factores, que debe contener un correcto sistema de control interno, de tal forma que se eficiente en el establecimiento de políticas, proporcionamiento de información comprobable, la estimulación de la eficiencia y seguimiento a las normas por parte del personal



# Base Conceptual

## Gestión y Administración Pública

- Es el grupo de métodos y acciones que se deben ejecutar, con la finalidad de realizar una distribución de recursos se maneje correctamente para tener mejor resultados.

## Control

- Es aquel proceso en que se adaptan a una planificación realista y factible, mismo que deberá estar sustentada en normativas y leyes para la correcta aplicación dentro de sus operaciones.

## Gestión control interno

- Incidir en la aplicación de las reglas y normativas con la finalidad de brindar una respuesta oportuna ante los posibles riesgos

# Evolución del COSO

Se publicó el marco referencial integrado de control interno considerando 5 componentes y 3 categorías de objetivos



Se actualizó el marco de referencia de control interno del año 1992, a través de 17 principios y puntos de foco, poniendo más énfasis en el reporte no financiero y riesgos de fraude



## COSO ● 1992



## COSO ● 2004

Se publicó el marco referencial de Gestión de Riesgo COSO – ERM, considerando 8 componentes y la categoría de objetivos estratégicos

## COSO ● 2013



## COSO ERM - 2017

Se actualizó el marco de referencia de Gestión de Riesgos COSO – ERM del 2004, a través de 20 principios con énfasis en la cultura de gestión de riesgo y control

# Base Conceptual

## Riesgos empresariales

- Es una eventualidad que podrá interferir en el desarrollo habitual de las actividades.

## Gobierno corporativo

- Provee políticas y procedimientos a las autoridades, para simplificar sus actividades directivas, que tendrán que ser efectuadas con transparencia, responsabilidad y eficacia.

## Operaciones administrativas y financieras

- Supervisan los trabajos, tareas y responsabilidades de los funcionarios, para el intercambio monetario que se efectúa en una transacción para recibir o retribuir el beneficio obtenido o brindado.

# Base Legal



Constitución de la  
República del  
Ecuador

Ley Orgánica de la  
Contraloría General  
del Estado



Normas de control  
interno de la  
Contraloría General  
del Estado

Código Orgánico de  
Organización  
Territorial, Autonomía y  
Descentralización



Código Orgánico de  
Planificación y  
Finanzas Públicas

Normas  
Internacionales de  
Auditoría

Normas  
Internacionales de  
Contabilidad del  
Sector Público



# ***METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN***



# Metodología de la investigación

## Enfoque

- Cuantitativo
- Cualitativo

## Modalidad

- Documental
- De campo

## Tipo

- Descriptivo
- Correlacional

## Diseño

No experimental



# Población

## Listado de los GAD's Parroquiales Urbanos y Rurales

Cantón	GAD Parroquiales
Pujilí	9
Salcedo	6
Saquisilí	4

# Muestra

El método puede resultar de utilidad cuando se pretende realizar una exploración de un fenómeno en una población o cuando no existe un tamaño muestral definido.

Se realizará una muestra no probabilística por conveniencia, dado que se seleccionó para estudio al GAD Parroquial Rural de Panzaleo, debido a la facilidad de información que brinda el organismo para el estudio profesionalizante.



# ***RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN***



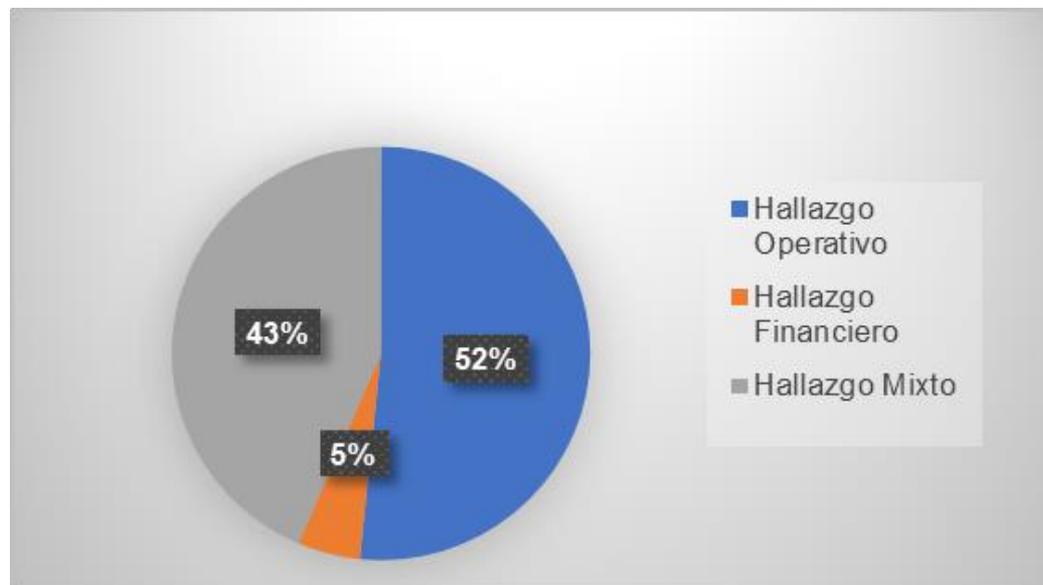
# Análisis de los Exámenes Especiales emitidos por la Contraloría General del Estado



GAD Parroquial	Evaluación	Periodo de evaluación	Seguimiento a recomendaciones evaluaciones CGE	Hallazgos	Tipo
Panzaleo	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras	01 de enero de 2010 al 30 de abril del 2016	N/A	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentación de respaldo de las operaciones administrativas y financieras, se encontraron incompletas y desorganizadas</li> <li>2. Ausencia de evaluación y seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual y Presupuestos.</li> <li>3. Pagos por intereses y multas con recursos de la entidad.</li> <li>4. Pólizas de cauciones de servidores canceladas en su totalidad por la entidad.</li> <li>5. No se tramitó la devolución del Impuesto al Valor Agregado.</li> <li>6. Adquisiciones de bienes y prestación de servicios efectuados por ínfima cuantía no fueron publicadas en el portal de compras públicas.</li> <li>7. Anticipos sin documentación sustentatoria.</li> <li>8. Falta de control de los bienes de la entidad.</li> </ol>	<p>Hallazgo Operativo</p> <p>Hallazgo Operativo</p> <p>Hallazgo Mixto</p> <p>Hallazgo Financiero</p> <p>Hallazgo Mixto</p> <p>Hallazgo Operativo</p> <p>Hallazgo Mixto</p> <p>Hallazgo Operativo</p>



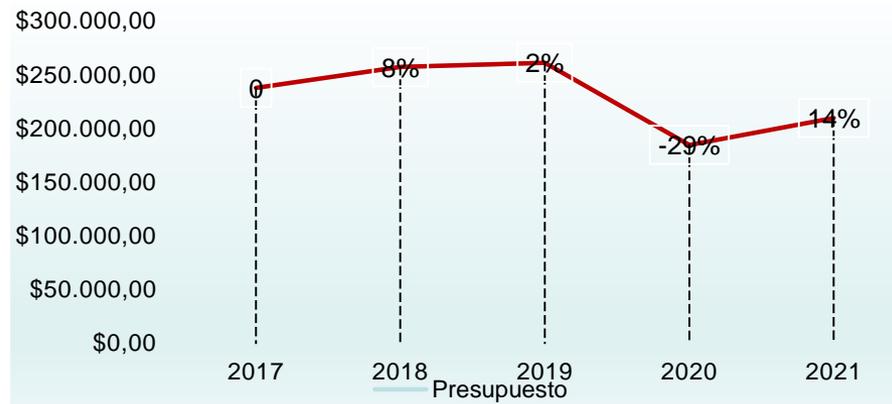
## Análisis de los Exámenes Especiales emitidos por la Contraloría General del Estado



Los porcentajes de los tipos de hallazgos que se encontraron dentro de las evaluaciones de los GAD's Parroquiales realizadas por la CGE, obteniendo como resultado que el 52% pertenece a los hallazgos operativos, el 43% a los hallazgos mixtos y el 5% a hallazgos financieros

# Análisis del presupuesto asignado

Año	Presupuesto	Tasa de crecimiento
2017	\$ 237.763,32	0
2018	\$ 257.136,35	8%
2019	\$ 261.185,79	2%
2020	\$ 184.571,42	-29%
2021	\$ 209.748,74	14%



## Interpretación

Se evidencia el crecimiento que ha tenido el presupuesto a partir del año 2017 al 2021, exceptuando el año 2020 mismo que denota un decremento en el presupuesto, debido a la pandemia que afecto la economía a nivel mundial.

# Análisis del presupuesto ejecutado

Año	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	Porcentaje ejecutado
2017	\$ 237.763,32	\$ 225.143,09	\$ 12.620,23	95%
2018	\$ 257.136,35	\$ 214.497,96	\$ 42.638,39	83%
2019	\$ 261.185,79	\$ 250.885,32	\$ 10.300,47	96%
2020	\$ 184.571,42	\$ 159.175,00	\$ 25.396,42	86%
2021	\$ 209.748,74	\$ 113.920,88	\$ 95.827,86	54%



## Interpretación

Se efectuó un análisis comparativo entre el presupuesto asignado y el monto que se ejecuta del mismo, obteniendo como resultado que fue en el año 2019 en el que se utilizó la mayoría de su presupuesto asignado teniendo como sobrante \$10.300,47.

# Matriz de Evaluación de Control Interno

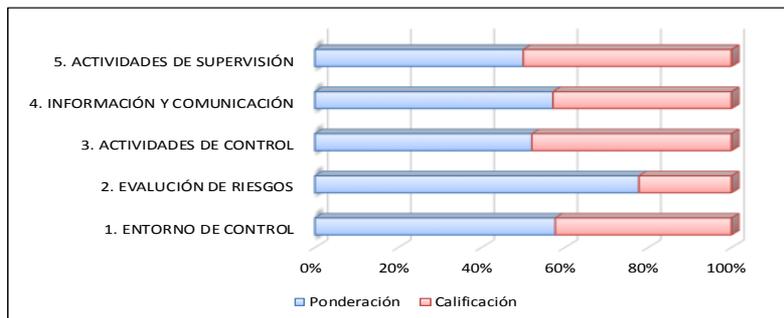
## Matriz de Hallazgos

PREGUNTAS	Medio de Verificación	Respuestas			Calificación			Observaciones
		SI	NO	N/A	P	C	%	
<b>ENTORNO DE CONTROL</b>								
<b>Políticas y Prácticas de Talento Humano</b>								
¿La entidad acogió el marco legal aplicable y la normativa que regula las relaciones laborales en materia de administración del talento humano?	Documento memorando informativo	✓			1	1	100%	La entidad se realiza bajo convenios con otros organismos públicos
¿La entidad diseñó políticas para la administración del talento humano?	Documento memorando informativo	✓			1	1	100%	La máxima autoridad cuenta con un orgánico funcional sobre los procesos de la entidad
¿La entidad tiene un proceso de selección del talento humano?	Orgánico funcional de procesos	✓			1	1	100%	
<b>Estructura Organizativa</b>								
¿La entidad cuenta con una estructura orgánica (organigrama)?	Orgánico funcional de procesos y enviado por correo electrónico personal	✓			1	1	100%	La máxima autoridad define por el orgánico estructural las funciones que cada servidor debe cumplir
¿La entidad cuenta con un estatuto orgánico de gestión por procesos?		✓			1	1	100%	
¿La institución cuenta con manuales de proceso con sus respectivos flujos de información?		✓			1	1	100%	
<b>Competencia Profesional</b>								
¿La entidad cuenta con un manual de puestos?	Orgánico funcional de procesos y enviado por correo electrónico personal	✓			1	1	100%	La institución cuenta con una adecuada designación de responsabilidades y funciones para cada miembro del GAD, los cuales se encuentran definidas en el documento orgánico funcional, mismo que esta publicado en el portal web de la entidad
¿El Manual contiene las actividades y competencias de los cargos (perfiles de competencias por cargo)?				✓	1	0	0%	El orgánico funcional detalla las funciones, mas no especifica los perfiles de competencia. Sin embargo, es importante considerar que las personas que conforman el GAD Parroquial son por elección popular.
¿Los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos?			✓		1	0	0%	No se encuentra definido un plan de capacitación para el personal que conforma el GAD, no obstante el presidente menciona revisar las capacitaciones ofertadas por la Contraloría y participar en ella.
<b>Operaciones administrativas y financieras (Administración financiera - Presupuesto, Tesorería, Contabilidad Gubernamental, Anticipo de fondos)</b>								
¿El tesoroero verifica la razonabilidad y exactitud numérica de las transacciones, verifica que tenga la autorización para proceder al registro contable de las operaciones?	Documento memorando de aprobación de transacciones	✓			1	1	100%	Se encuentra definida en la normativa los lineamiento para el registro de transacciones la tesorera como buena práctica verifica la legalidad, autorización y oportunidad. Sin embargo, no
¿El POA del año 2022 se realizó en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?	Informe de acuerdo al PDOT, enviado por correo electrónico	✓			1	1	100%	Se emite un informe de seguimiento al POA para el conocimiento de la junta barrial
¿El GAD publicó en la página web de la institución los planes y programas para el año 2022 según Art. 7 LOTAIP Literal k)?	Portal web	✓			1	1	100%	Se cumple con lo establecido en la normativa LOTAIP
¿El presupuesto del GAD fue aprobado en los plazos establecidos en el Art. 245 COOTAD ?	Cronograma de cumplimiento interno	✓			1	1	100%	Establecen un cronograma con las fechas específicas para la entrega de información para los entes reguladores, para no incurrir en el incumplimiento ni atraso.



# Componentes del control interno

Componente	Ponderación	Calificación	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
1. Entorno de control	30	22	73%	27%
2. Evaluación de riesgos	7	2	29%	71%
3. Actividades de control	25	23	92%	8%
4. Información y comunicación	4	3	75%	25%
5. Actividades de supervisión	2	2	100 ≈ 95%	15 ≈ 15%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>52</b>		



GRADO DE CONFIANZA	BAJO	15%-50%	BAJO	NIVEL DE RIESGO
	MODERADO	51%-75%	MODERADO	
	ALTO	76%-95%	ALTO	

a) Nivel de Confianza

$$NC = CT/P$$

$$NC = \frac{52}{68} = 76\%$$

Nivel de Confianza:  
**ALTO**

a) Nivel de Riesgo

$$RC = 100 - NC$$

$$RC = 100 - 76\% = 24\%$$

Nivel de Riesgo:  
**BAJO**

# Matriz de Hallazgos

**MAKC**  
Control interno

Examen especial al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

H-H 3/5

## Matriz de Hallazgos

**Observación 7.** La estructura organizacional no se adapta a la normativa

Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
El GAD Parroquial cuenta con un organigrama estructural, sin embargo dicho organigrama no cumple los parámetros establecidos de la normativa vigente.	De acuerdo a la normativa del Control Interno en el <b>200- 04</b> menciona que toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.	Falta de revisión a la normativa legal correspondiente a la estructura orgánica que debe mantener un GAD Parroquial.	Errónea designación de funciones	<b>Al Presidente:</b> Se recomienda estructurar de manera correcta los puestos de trabajo, para que así se tenga una buena distribución en sus funciones y ayude al bienestar del GAD.

**Observación 10.** No se ha definido un flujograma del proceso de transacciones

Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
No se mantiene un proceso establecido, es decir, no cuenta con documentos en donde se define el proceso que sustente, soporten y justifiquen las distintas transacciones que se ejecutan en el GAD.	Normas del Control Interno en la <b>401 - 02</b> menciona que La máxima autoridad, establecerá por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que sólo se efectúen operaciones y actos administrativos válidos.	Falta de seguimiento a la normativa y establecimiento de un proceso fijo, para el correcto registro transaccional.	Omisión de procesos para la autorización y registro de transacciones, y aumento de riesgo de fraude.	<b>A la Secretaria - Tesorera:</b> Se recomienda fijar un documento donde se detalle cada uno de los procesos que implican en el registro de una transacción contable, evitando la posibilidad de cometer errores en los estados financieros.

Elaborado por:  
**M.J.A.N y K.E.C.C**

Fecha de Elaboración: 07/07/2022

Revisado por:  
**M.A.U.P**

Fecha de Revisión: 15/07/2022



## Normativa del Control Interno

Hallazgo	Normativa de Control interno
Falta de socialización de las Normas de Control Interno a través de medios de comunicación interno oficiales	<b>100-01</b> Control Interno <b>500 - 02</b> Canales de comunicación abiertos
No se encuentran establecidos las líneas de conducta de los objetivos estratégicos y operativos	<b>200</b> Ambiente de control
La entidad no ha establecido un código de ética	<b>200-01</b> Integridad y valores ético
No se han definido valores institucionales por escrito	<b>200-01</b> Integridad y valores éticos
No se han establecido indicadores de gestión	<b>200 -02</b> Administración estratégica
La estructura organizacional no se adapta a la normativa	<b>200- 04</b> Estructura organizativa
El GAD Parroquial no tiene definido un plan de capacitación para el personal	<b>200 - 06</b> Competencia profesional
Debilidades en la administración del riesgo	<b>300-02</b> Plan de mitigación de riesgos <b>300 -03</b> Valoración de Riesgos <b>300 - 04</b> Respuesta al riesgo
No se ha definido un flujograma del proceso de transacciones	<b>401 – 02</b> Autorización y aprobación de transacciones y operaciones
No se aplican indicadores presupuestarios	<b>402 -01</b> Responsabilidad del control
El GAD no cuenta con canales de comunicación	<b>500 – 02</b> Canales de comunicación abiertos

# Comprobación de la Hipótesis

## Coeficiente de Correlación de Pearson

	TOTAL	NIVEL DE RIESGO (ENTORNO DE CONTROL)	NIVEL DE RIESGO (EVALUACION DEL RIESGO)	NIVEL DE RIESGO (ACTIVIDADES DE CONTROL)	NIVEL DE RIESGO (INFORMACION Y COMUNICACIÓN)
FALTA EJECUCIÓN 2019	0,1488	0,5059	0,7451	0,2621	0,8392
FALTA DE EJECUCIÓN 2020	0,0949	0,3655	0,5324	0,5129	0,9104
FALTA DE EJECUCIÓN 2021	0,6916	0,4471	0,04129	0,7878	0,3451

## Interpretación:

**2019**

Relación lineal positiva y fuerte entre el nivel de riesgo de información y comunicación con la Falta de Ejecución presupuestaria.

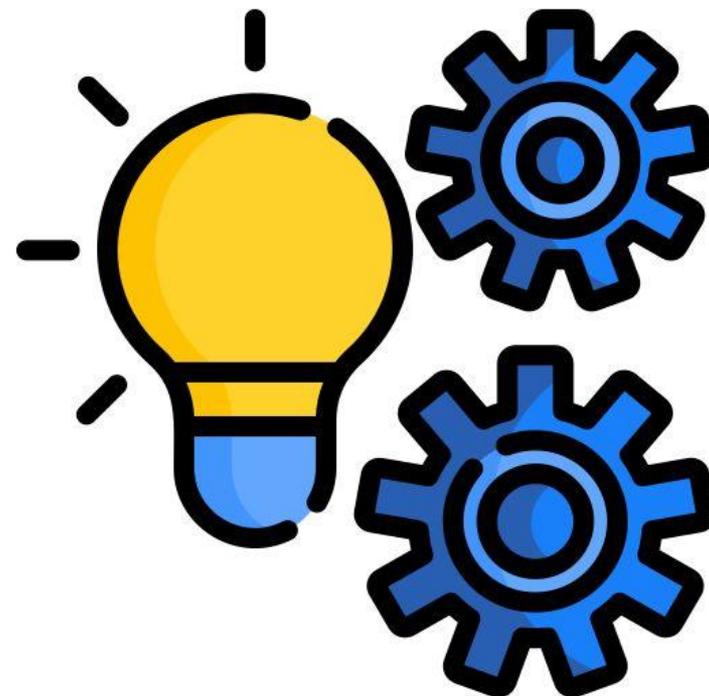
**2020**

El nivel de riesgo en el subcomponente de información y comunicación tiene una relación lineal positiva y fuerte con la falta de ejecución presupuestaria.

**2021**

La relación lineal positiva y fuerte se da entre el nivel de riesgo del subcomponente Actividades de Control y la Falta de Ejecución.

# ***PROPUESTA***



# Propuesta

## Manual de gestión de control interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo conforme a la realidad Institucional

### Objetivo general

Diseñar un manual de gestión del control interno de acuerdo a los hallazgos encontrados en la matriz de evaluación, el cual permitirá que los funcionarios conozcan y desarrollen de mejor manera los procesos que se encuentran bajo su responsabilidad, para de esta manera contribuir con el alcance de los objetivos y metas propuestos por el organismo.

### Objetivos específicos

Sustentar la propuesta del diseño del manual de gestión del control interno con la finalidad de brindar información del desarrollo del proyecto investigativo.

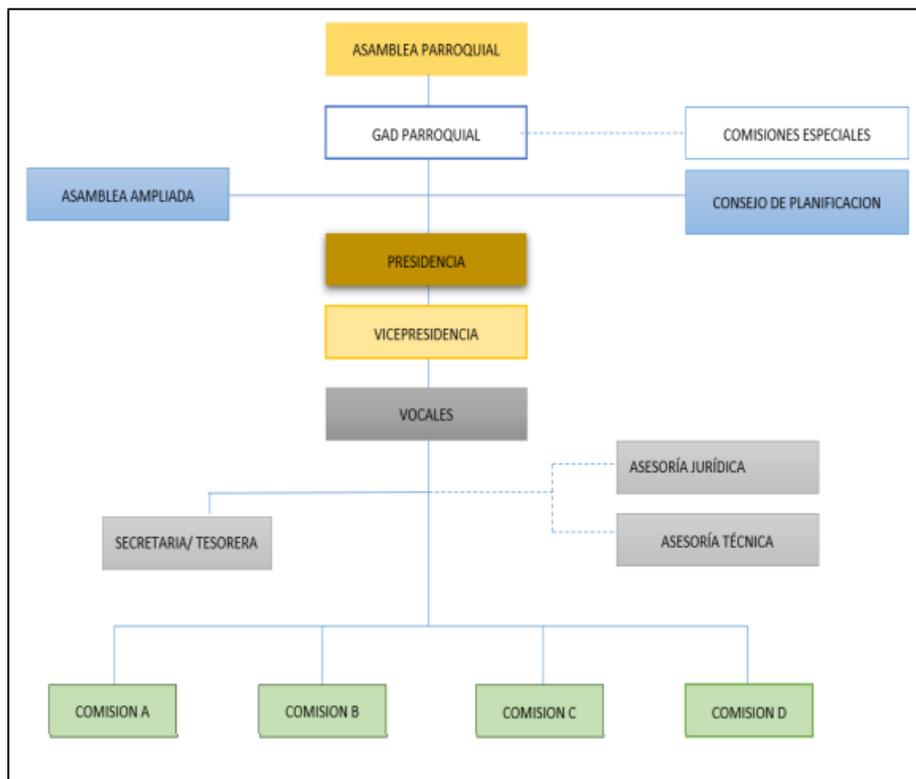
Detectar los hallazgos del GAD Parroquial para la creación del manual de gestión.

Elaborar el manual de gestión de control interno a fin de contribuir en la mejora de los procesos ejecutados por los GAD's Parroquiales.

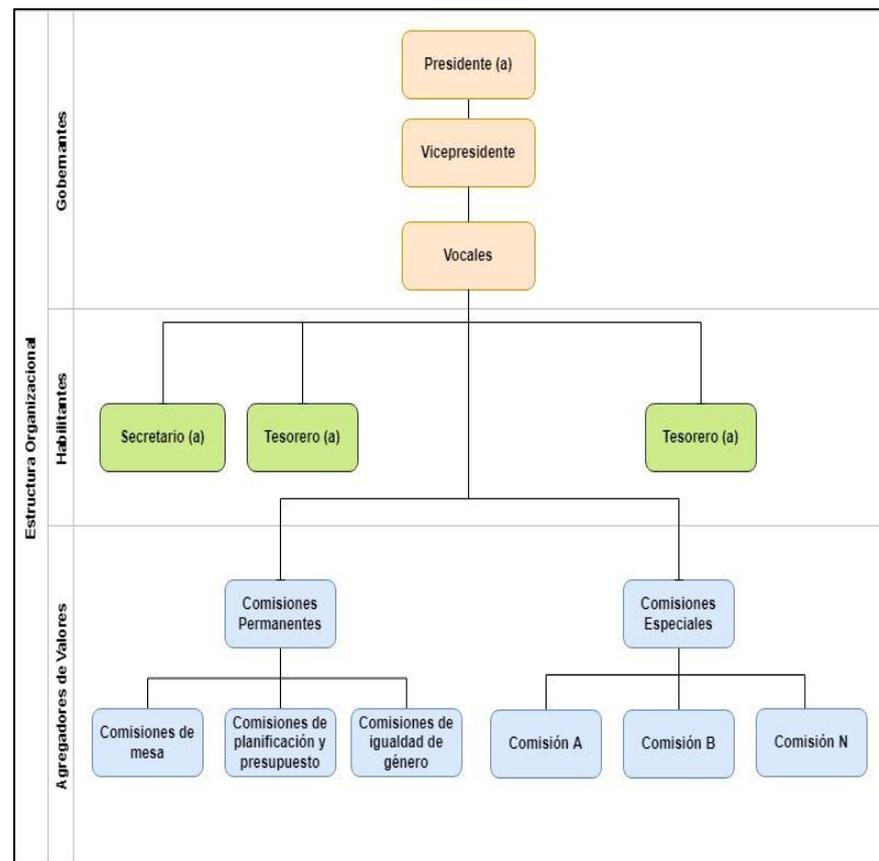
Establecer anexos que describan cada uno de los procedimientos que los funcionarios deben cumplir.

# Estructura organizacional y funciones de puesto de trabajo

## Estructura Organizacional del GAD Parroquial Rural de Panzaleo



## Estructura Organizacional Propuesta



# Funciones de los puestos de trabajo

## Presidente (a)

Realizar el orgánico funcional del gobierno parroquial rural.

Distribuir y aprobar las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondiente

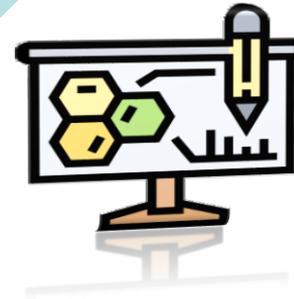
Elaborar y aprobar el plan operativo anual y el presupuesto institucional conforme al plan parroquial rural

## Vocales

La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno parroquial

Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial



# Funciones de los puestos de trabajo

## Secretario (a)

La secretaria/o deberá efectuar las actas de las reuniones del GAD, las cuales tendrán que mantenerse en un archivo exclusivo.

Emitirá copias certificadas de los archivos que se mantienen en el GAD

Publicará por los medios de comunicación las citaciones de la Asamblea Parroquial



## Tesorero (a)

Evaluar, analizar y liquidar el presupuesto del Gobierno Parroquial

Presentar informes financieros trimestralmente

Se remitirá informes periódicos del manejo y uso de los recursos, para que se refleje en los estados financieros y conciliaciones bancarias.



# Funciones de los puestos de trabajo

## Comisiones Permanentes

Al generar un conflicto la comisión tendrá la obligación de decidir sobre asuntos que generen dudas

Analizar el plan de presupuesto para la debida realización del informe

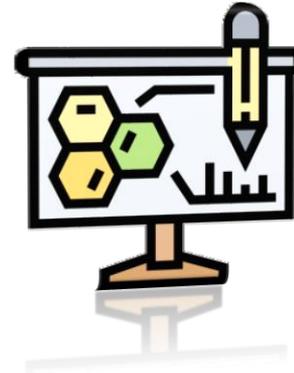
Investigar el cumplimiento de los objetivos por parte de la administración respectiva

## Comisiones Especiales

Presentará el POA de actividades con sus respectivos tiempos

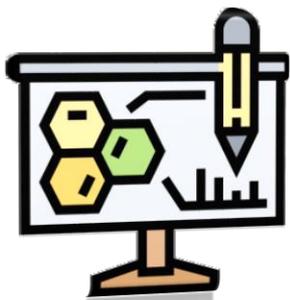
Velar porque las obras se ejecuten de acuerdo con lo planeado

Conocer e informar sobre el cumplimiento de los avances de las obras y proyectos



## Determinación de Responsabilidades

Ley Orgánica de  
Transparencia y Acceso  
a la Información  
Pública-LOTAIP (2004)  
en el Artículo 23



Multa equivalente a la remuneración de un mes de sueldo o salario que se halle percibiendo a la fecha de la sanción

Suspensión de sus funciones por el tiempo de treinta días calendario, sin derecho a sueldo o remuneración por ese mismo lapso

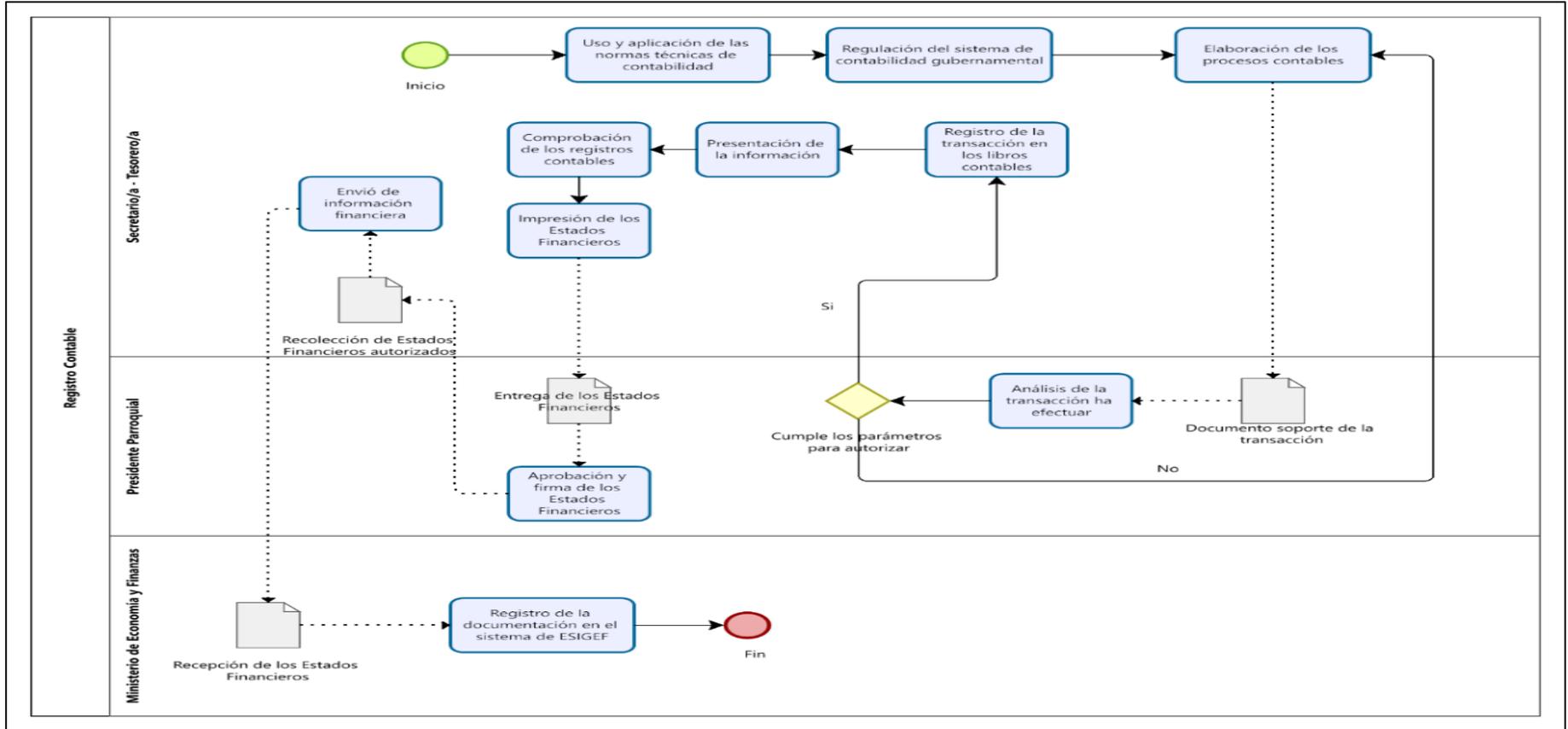
Destitución del cargo en caso de que, a pesar de la multa o suspensión impuesta, se persistiere en la negativa a la entrega de la información

## NICSP – 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros

**Los registros del sistema contable y los informes de información financiera**

Deben estar de forma que se facilite la comparación de los datos presupuestarios y reales para fines de gestión y rendición de cuentas

# Registro contable de las operaciones del GAD



# Registro contable de las operaciones del GAD

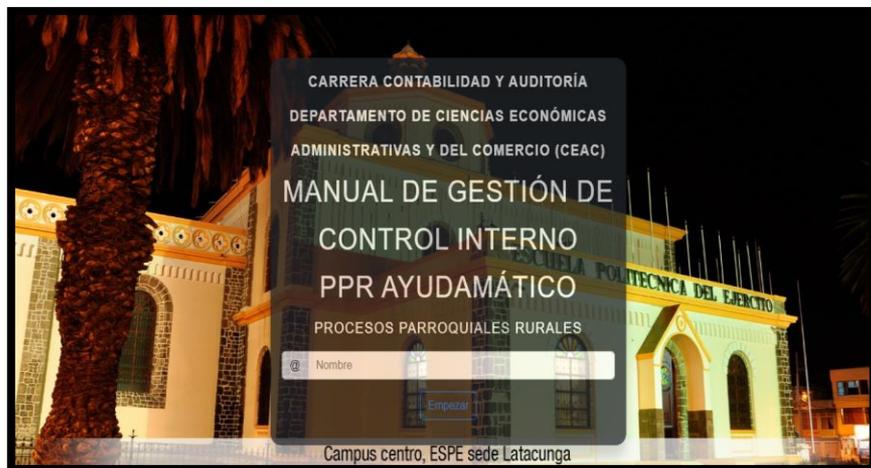
## Determinación de responsabilidades

**Art. 181 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas** del mismo código, menciona que, si los funcionarios o servidores públicos no envían la información señalada en el presente código o en las normas técnicas y acorde con éstas, dentro de los plazos establecidos en dichas normas, se efectuará **sanciones de hasta tres remuneraciones que percibe el funcionario o servidor responsable del envío.**

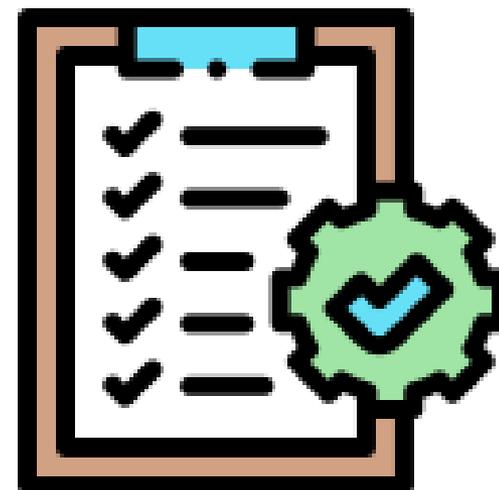
En la **LOSEP (2010)** menciona:

- Amonestación verbal
- Amonestación escrita
- Sanción pecuniaria administrativa
- Suspensión temporal sin goce de remuneración
- Destitución
- La sanción pecuniaria administrativa o multa no excederá el monto del diez por ciento de la remuneración, y se impondrá por reincidencia en faltas leves en el cumplimiento de sus deberes

# Manual de Gestión del control interno



# ***CONCLUSIONES***





La relación del control interno y las operaciones administrativas y financieras se encuentran ligadas para su eficiente desarrollo, dado que, al contar con una normativa de control interno se podrá examinar de mejor manera la ejecución de las operaciones administrativas y financieras.



El informe emitido por la Contraloría General del Estado demostró debilidades dentro de la ejecución de la normativa del control interno en las operaciones o actividades que realiza el GAD Parroquial Rural de Panzaleo.

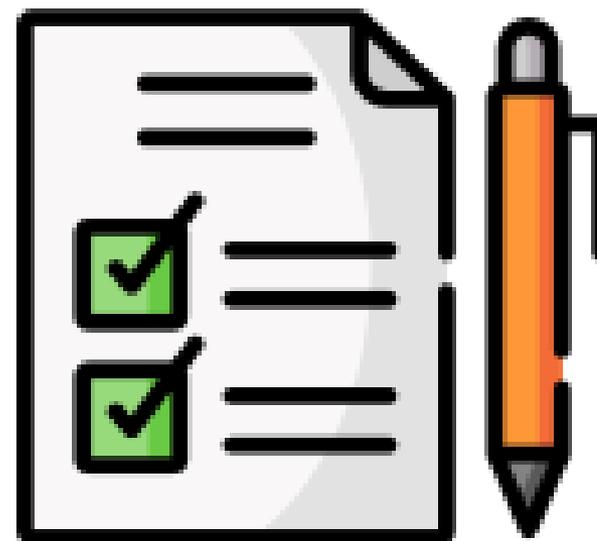


La aplicación de una matriz de evaluación de control interno es indispensable para analizar la incidencia de las actividades del organismo, por la cual dichos resultados denotaron que el GAD Parroquial tiene un nivel de confianza alto.



En conclusión, la ejecución de un manual de gestión de control interno permite dar claridad al GAD Parroquial acerca de las normativas implantadas por la CGE, así también como su debida aplicación sobre los procesos que se desarrollan dentro del mismo.

# ***RECOMENDACIONES***





El GAD Parroquial deberá comprender y tener en cuenta las normativas y leyes por las cuales se rigen, a fin de evitar caer en responsabilidades, ya sea administrativas culposas, civiles o penales.



La debida aplicación de estas normativas y leyes contribuirá con el desarrollo y crecimiento del GAD Parroquial, permitiendo que las actividades internas se las efectuó de manera eficiente y eficaz.



El organismo evaluado deberá mantener estándares de organización de los documentos que sustenten la información relevante, misma que servirá como justificación para la toma de decisiones dentro del GAD Parroquial de Panzaleo.



Por último, se recomienda a la máxima autoridad poner en marcha el manual de gestión del control interno proporcionado, con la única finalidad de beneficiar y aportar con información clara, útil y precisa para el manejo correcto de las actividades.

# GRACIAS

